



## INSTRUCTIVO

### APLICATIVO WEB DEL BIESS

Mediante oficio No. SB-DS-2016-00090, de 18 de febrero 2016, emitido por la Superintendencia de Bancos, a partir de esa fecha, el Fondo de Cesantía y Jubilación Especial de Petroecuador FCPC, pasó a la administración del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social BIESS, y en aplicación de la Resolución 280-2016-F de fecha 7 de septiembre de 2016, emitida por la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera, la administración del Fondo informa a sus partícipes.

Con el fin de garantizar información veraz confiable el BIESS, ha implementado un Sistema de Administración para los Fondos Complementarios Previsionales Cerrados FCPC, que podrán acceder, los Partícipes del Fondo, como usuarios del aplicativo.

#### PASOS PARA INGRESO AL APLICATIVO

1. **Ingreso al Sistema.** - Mediante enlace:

[www.bieess.fin.ec/fondos-complementarios-previsionales-cerrados](http://www.bieess.fin.ec/fondos-complementarios-previsionales-cerrados)

En el cual se desplegará una pantalla de acceso.



Debe ingresar con el número de cédula y **contraseña habilitada por el IESS/BIESS** en su calidad de afiliados únicamente.

Posteriormente el partícipe debe hacer clic en el botón **INGRESAR** para acceder al sistema.

#### 1.1 Desbloqueo de usuario

En caso de que se bloquee la cuenta del partícipe posterior a tres intentos fallidos, el partícipe debe ingresar a **DESBLOQUEAR USUARIO** ubicada en la parte inferior del botón Ingresar.

A continuación, se despliega la siguiente pantalla.

**Desbloquear usuario** ✕

Presionar el botón para generar el código de desbloqueo de usuario:

**Generar Código**

Ingrese el Código \*

**Validar Código**

El partícipe debe presionar el botón **Generar Código** y a continuación se enviará al correo el código de desbloqueo.

El partícipe debe ingresar el código y presionar **Validar Código** la cuenta es habilitada nuevamente.

#### 2. Reportes

Para ingresar a la lista de reportes el partícipe debe dirigirse a la opción **REPORTES** ubicada en la esquina superior derecha.

A continuación, el partícipe puede escoger una de las siguientes opciones:

- Detalle de movimiento cuenta Individual
- Detalle de préstamo partícipe

Al finalizar se debe presionar el botón **GENERAR REPORTE** para generar el reporte.

